



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

VIERNES

Precio al público en todo el País

US \$0,20

www.telegrafo.com.ec

Edición No. 42.382

Guayaquil, viernes 6 de abril del 2001

2 secciones • 20 páginas

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

2001 MAY 16 AM 11:46

REGISTRADO

000 16

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LA DE PENINSULA DE SANTA ELENA, PARROQUIA ANCONCITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CULTIVOS GEMA CULGEMASA S.A.

1.- ANTECEDENTES.- La compañía **CULTIVOS GEMA CULGEMASA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 23 de diciembre de 1996, aprobada mediante Resolución No. 97-2-1-1-0000162 del 21 de enero de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 28 de enero de 1997.

2.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de capital autorizado en **DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, el aumento de capital suscrito por **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, el cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil a la de Península de Santa Elena, parroquia Anconcito y reforma del estatuto de la compañía **CULTIVOS GEMA CULGEMASA S.A.**, otorgada el 22 de noviembre del 2000, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-0003455 el 2 de abril del 2001.

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, la señora **Martha Cujilan Zambrano de Delgado**, en su calidad de **Gerente General**, de estado civil **casada**, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.

4.- AUMENTO DE CAPITAL, CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DE ESTATUTO Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01-G-IJ-0003455 de 2 de abril del 2001, aprobó el capital autorizado en **DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, el aumento de capital suscrito por **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, el cambio de domicilio a la ciudad de Guayaquil a la de Península de Santa Elena, Parroquia Anconcito y la reforma de estatuto, de la compañía **CULTIVOS GEMA CULGEMASA S.A.**, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía **CULTIVOS GEMA CULGEMASA S.A.**, de la ciudad de Guayaquil a la de Península de Santa Elena, Parroquia Anconcito, a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción pueden presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, 2 de abril del 2001

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil

R A Z O N : En la ciudad de Guayaquil, a los dieciseis días del mes de mayo del dos mil uno, siendo las once horas y cuarenta y seis minutos; no se ha recibido notificación judicial ni aviso de presentación de oposición de recurso alguno al AUMENTO DE CAPITAL, CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LA DE PENINSULA DE SANTA ELENA, PARROQUIA ANCONCITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CULTIVOS GEMA CULGEMASA S.A.

Guayaquil, mayo 16/2001

AB JORGE OSHOA CORDOVA
JEFE REG. DOCUMENTACION Y ARCHIVO